



SECRETARÍA EJECUTIVA

Ciudad de México, a 28 de septiembre de 2016

**CIRCULAR No. 103**

**CC. COORDINADORAS Y COORDINADORES  
DE DIRECCIONES DISTRITALES DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL  
PRESENTES.**

Me refiero a las actividades del *Programa de Seguimiento del Diagnóstico de No Discriminación e Igualdad de Género del Instituto Electoral del Distrito Federal* (Programa de Seguimiento), mismas que lleva a cabo la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (UTVOE) del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF).

Al respecto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65 y 67, fracciones IX y XI del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, así como 21, fracción VII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, solicito su valiosa colaboración para que hagan del conocimiento y se brinden las facilidades necesarias a las personas adscritas a sus respectivas Direcciones Distritales, a fin de que acudan a la sede distrital que les haya correspondido, para efectuar el llenado de un cuestionario que permitirá identificar áreas de oportunidad para mejorar el clima organizacional y el desempeño de las trabajadoras y trabajadores del IEDF en condiciones de igualdad y no discriminación.

En ese sentido, dicho cuestionario será aplicado el próximo **lunes 3 de octubre del presente año**, de acuerdo con la relación de puestos, horarios y sedes distritales que se anexan a esta Circular.

Por último, para tratar dudas o aclaraciones respecto del contenido de esta Circular, contarán con el apoyo de la Lic. Luz Verónica Reyes Cruz, Directora de Implementación de Programas en Derechos Humanos y Género, adscrita a la UTVOE, en la extensión 6127.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un saludo cordial.

**Atentamente**

**Lic. Rubén Geraldo Venegas  
Secretario Ejecutivo**

C.c.p.

Mtro. Mario Velázquez Miranda. Consejero Presidente del Consejo General del IEDF. Para su conocimiento. Presente.  
Lic. Gabriela Williams Salazar. Consejera Electoral del Consejo General del IEDF. Para su conocimiento. Presente.  
CC. Consejeras y Consejeros Electorales integrantes del Consejo General del IEDF. Para su conocimiento. Presentes.  
Mtro. David Raúl Córdova Tello. Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos del IEDF. Presente.  
Lic. Myriam Alarcón Reyes. Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados del IEDF. Presente.  
Archivo.

RGV/DRCT/LVRC

**Somos un Instituto de Calidad**

En el IEDF estamos **comprometidas** y **comprometidos** en administrar elecciones locales integras; conducir instrumentos de **participación ciudadana** incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la **cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los **principios rectores** de la función electoral, cumpliendo con los **requisitos legales y reglamentarios**, y **mejorando continuamente** la eficacia de nuestro sistema de **Gestión de Calidad**.